Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 031/2021 de fecha 26 de marzo de 2021

RESOLUCIÓN C.A. Nº 031-015/2021

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO, Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 56/2021 "ADQUISICIÓN DE KITS DE PCR PARA DETECCIÓN DE SARS-COV-2 (COVID-19) CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA EL LABORATORIO DEL HOSPITAL CENTRAL Y ÁREA INTERIOR DEL IPS".

VISTOS: El Expediente Digital identificado como CA/Nº 443/2021, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 03 de marzo de 2021, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 51/2021, de fecha 29 de enero de 2021, del Departamento de Licitaciones - Sección Gestión de Ofertas, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de autorización del llamado, y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 56/2021 "ADQUISICIÓN DE KITS DE PCR PARA DETECCIÓN DE SARS-COV-2 (COVID-19) CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA EL LABORATORIO DEL HOSPITAL CENTRAL Y ÁREA INTERIOR DEL IPS";

El Expediente Digital identificado como CA/Nº 443/2021 - Anexo 1, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 25 de marzo de 2021, el cual contiene la Nota Interna GS/Nº 43/2021, de fecha 24 de marzo de 2021, de la Gerencia de Salud, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la respuesta suministrada por el Departamento Laboratorio de Análisis Clínicos de la Dirección de Apoyo y Servicios referente a la propuesta en cuestión, a solicitud de la Nota Interna CA Nº 028-0243/21, de fecha 19 de marzo de 2021, emanada de la Secretaría del Consejo de Administración; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna DAS/LAC N° 67/20, de fecha 07 de setiembre de 2020, identificada como Expediente NOT-0234-2020-000099, del Departamento de Laboratorio de Análisis Clínicos, a través de la Dirección de Apoyo y Servicios, se solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "ADQUISICIÓN DE KITS DE PCR PARA DETECCIÓN DE SARS-COV-2 (COVID-19) CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA EL LABORATORIO DEL HOSPITAL CENTRAL Y ÁREA INTERIOR DEL IPS";

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Gerencia de Abastecimiento y Logística
2021-03-30 09:28:48.111973-04

Que, cabe mencionar, que una vez aprobado el referido llamado, será incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2021 y comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP);

Que, el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria, la Ley N° 3439/2007 y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19;

Que, por Nota Interna CA Nº 028-0243/21, de fecha 19 de marzo de 2021, la Secretaría del Consejo de Administración, por instrucciones recibidas de la Máxima Autoridad, en Sesión Nº 028/21, de fecha 19 de marzo de 2021, encomendó a la Gerencia de Salud, proceda a realizar las actividades que correspondan, a los efectos de informar sobre la pertinencia del referido llamado y si existe alguna sugerencia relativa al Pliego de Bases y Condiciones;

Que, por Nota Interna GS/Nº 43/2021, de fecha 24 de marzo de 2021, la Gerencia de Salud, remitió la respuesta suministrada por el Departamento Laboratorio de Análisis Clínicos de la Dirección de Apoyo y Servicios referente a la propuesta en cuestión, en atención a la Nota Interna mencionada en el párrafo anterior;

Que, en la presente Sesión, la Máxima Autoridad, procedió al análisis de los antecedentes detallados precedentemente y determinó que la propuesta debe ser aprobada con adecuaciones al Pliego de Bases y Condiciones, las cuales serán remitidas, a través de Instrucción, a la Dirección Operativa de Contrataciones, que deberá perfeccionar el Pliego de Bases y Condiciones para su comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1º) Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 56/2021 "ADQUISICIÓN DE KITS DE PCR PARA DETECCIÓN DE SARS-COV-2 (COVID-19) CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA EL LABORATORIO DEL HOSPITAL CENTRAL Y ÁREA INTERIOR DEL IPS".----------

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Gerencia de Abastecimiento y Logística
dmirabca

2021-03-30 09:28:48.111973-04

RESOLUCIÓN C.A. Nº 031-015/2021

2º) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 56/2021 "ADQUISICIÓN DE KITS DE PCR PARA DETECCIÓN DE SARS-COV-2 (COVID-19) CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA EL LABORATORIO DEL HOSPITAL CENTRAL Y ÁREA INTERIOR DEL IPS", previa adecuación del mismo, conforme a las modificaciones remitidas vía Nota de Instrucción.----------

3º) Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19; y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).----------

4º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/am/fm.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración

Gerencia de Abastecimiento y Logística
dmesoca

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

2021-03-30 09:28:48.111973-04